

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**55734** *Resolución de la Diputación Provincial de Málaga referente a formalización del acuerdo marco de suministro de vestuario y equipos de protección individual (EPIS) con destino a centros y servicios de la Diputación Provincial de Málaga. Expte. Sum. 7/2016.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Diputación Provincial de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: Sum. 7/2016.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.malaga.es](http://www.malaga.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Procedimiento abierto mediante Acuerdo Marco sujeto a regulación armonizada.
  - b) Descripción: Suministro de vestuario y equipos de protección individual (EPIS) con destino a centros y servicios de la Diputación Provincial de Málaga.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18110000-3 y 35000000-4.
  - e) Acuerdo marco: Sí.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y Perfil.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3/06/2016, 25/06/2016, 3/06/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 367.986,78 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 183.993,39 euros. Importe total: 222.632,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de octubre de 2016.
  - c) Contratista: Rutesa, Suministros y Servicios, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 183.993,39 euros. Importe total: 222.632,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa de las presentadas en aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en base al informe emitido por el Jefe de los Servicios Generales.

Málaga, 24 de octubre de 2016.- Diputada delegada de Economía, Hacienda y Relaciones Institucionales.

ID: A160076503-1